

que en periodo de tiempo y con el posible fundamento se pare asu
 manos puntual noticia del Estado actual y fondo de ella; y habiendo
 lo oido y conferido; teniendo presente que el señor D. Juan Thomas
 Montoro Decano Comisario del Hospital se halla ausente dias
 hare, nombro en calidad de tal al señor D. Alexo Mananera
 Contador de el, y al señor D. Joseph de Planes Jurado, para que con el
 que lo fuere de dicho Camilo de la Navarico en el arumto, traten
 sobre el, con presencia de los Documentor que ablen en esta mate
 ria; y de lo que resulte de esta Conferencia traigan rason en
 dividua de este Consistorio, a fin de averaguar por su parte lo que se le

Encarga
 Examinene / Cristav dos Cartas de Examen, la una de lo finis de
 Obra prima a favor de Manuel Parzia, y la otra de Texa Lien
 ros de Fran, Ferrer Ver, de esta Ciu. Los admitio a suyo y exercicio

de Joa. Luis de Ferrer
 y de Joa. Luis de Ferrer

Ante nos
 Gonzalo Chamorro

Ordinario Sabado 4.º de Julio de 1775

En la N. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala
 de las Casas de la Corte de ella, Sabado primero de Julio de mill
 setecientos setenta y cinco. Lo M. M. de Ferrer

